

**CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA FÍSIOAQUA-CEKINE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2016**

**SECCION 1. INFORMACION GENERAL**

---

**1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

---

El 8 de Agosto del 2016 se constituye la empresa CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA FÍSIOAQUA-CEKINE CIA. LTDA, cuya actividad principal es la atención de la salud humana, realizada por personal especializado en fisioterapia, hidroterapia, y rehabilitación física.

**Entorno Económico**

El año 2016 el entorno económico para la empresa CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA FÍSIOAQUA-CEKINE, y para el país en general ha sido conflictivo por varios factores como los desastres naturales sufridos y políticas económicas adoptadas por el gobierno por los diferentes aspectos que han afectado a la economía.

**1.2. INFORMACION GENERAL**

---

En la ciudad de Quito el 8 de del Agosto del 2016, se constituye la compañía de Responsabilidad Limitada "CENTRO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA FÍSIOAQUA-CEKINE.", y que uno de los objetivos sociales y siendo el principal, es brindar servicios de salud a la comunidad. El capital de la compañía es de 400 (CUATROCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, y está dividida en 400 participaciones de un dólar cada una.

Su domicilio principal es en Pasaje Esteban de la Rosa N45-194 y Marcos Jofre.

Según las normas ecuatorianas el ejercicio fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), las cifras indicadas se presentan en dólares (US\$) a menos que se indique lo contrario.

**1.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF**

---

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2016, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Mediante Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 del 11 de Octubre de 2011 la Superintendencia de Compañías resuelve expedir el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías, y dentro de este reglamento se puede aplicar en la empresa los siguiente:

La empresa se acoge a lo estipulado en el artículo primero, en donde se califica como PYME porque tienen un monto de activos que no supera los cuatro millones, registra un valor bruto de ventas anuales menores de cinco millones, y tiene un total de empleados que para el año 2016 fueron 4.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados y autorizados por la Junta de Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril del 2016.

## **SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

### **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCION DE LAS NIIF**

---

#### **Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016.

### **2.2 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

---

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo a los requerimientos de la sección 3 de la NIIF para Pymes, bajo los principios esenciales de supuesto de empresa en marcha, consistencia en la presentación, comparabilidad y Materialidad.

El Estado de Situación Financiera se presenta clasificado en partidas corrientes y no corrientes tanto en el activo como en el pasivo. El Estado de Resultados se presenta mediante el enfoque de un solo estado desglosado en dos cuerpos, estado de resultados y estado de resultados integral, de acuerdo al requerimiento de la entidad controladora Superintendencia de Compañías. El estado de flujo de Efectivo también está de acuerdo al requerimiento de la Superintendencia por el método directo e incluye las actividades de operación, inversión y financiamiento.

El Estado de Cambios patrimoniales se presenta con la información de cambios en políticas contables y correcciones de errores. Una conciliación por cada componente.

### **2.3 IDENTIFICACIÓN DE CENTROS DE GASTOS**

---

El Estado de Situación Financiera se encuentra clasificado con partidas identificadas por los diferentes servicios que presta la compañía, como también el Estado de Resultados Integrales presenta en un solo estado los ajustes aplicados para reflejar los saldos financieros.

### **2.4 INGRESOS**

---

Se reconocen si y solo si surgen de la venta de servicios (Tratamiento fisioterapéutico, neurológico, traumatológico deportivo geriátrico, fisioterapia en agua.

Se miden inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar descontado el valor por descuentos comerciales.

### **2.5 GASTOS OPERACIONALES**

---

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Incluye las provisiones necesarias.

### **2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

---

Se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo a todos los valores mantenidos más que con fines de inversión u otros, para cumplir con compromisos de pago no mayores a 3 meses.

Se miden inicialmente al precio de la transacción, excepto las que constituyen una transacción de financiación y las que se miden al valor razonable.

El efectivo y equivalente de efectivo se miden al valor nominal.

## 2.7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

---

La propiedad Planta y Equipo se reconoce cuando la entidad obtiene beneficios económicos futuros asociados con el elemento, el costo puede medirse con fiabilidad y se espera usar durante más de un período.

La medición inicial es al costo (incluye todos los atribuibles para funcionar.)

La medición posterior está determinada por el Costo menos la depreciación y pérdidas por el deterioro.

La depreciación es principalmente registrada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles estimadas
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años

Los bienes se deprecian en forma sistemática a lo largo de la vida útil del bien. Los cargos por depreciación se reconocen en el resultado. El deterioro se reconoce cuando el valor recuperable es menor que el valor en libros. El valor recuperable es el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. El valor razonable se entiende como el valor justo acordado entre las partes involucradas. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros que se espera obtener del bien.

## 2.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

---

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

### Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. Después del reconocimiento inicial están medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos provisiones por deterioro. El efectivo y equivalentes de la compañía, las cuentas por cobrar comerciales y varias otras cuentas por cobrar se encuentran dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Los servicios prestados por CEKINE son en su gran mayoría cancelados en efectivo, tarjetas de crédito y débito. Se estima que no habrá cartera importante por pagos a crédito.

### Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen créditos, pasivos con obligacionistas, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos financieros. Estas dos últimas incluyen montos de facturas pendientes de pago y pasivos con el personal, a corto plazo.

### Baja de Pasivos financieros

Los pasivos se dan de baja cuando el compromiso de pago haya extinguido, o cuando la cuenta por pagar ha sido cancelada.

## 2.9 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

---

### Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: décimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo el fondo de reserva, los bonos por eficiencia pagados por una sola vez en el año y las utilidades por pagar. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al

valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

### **Beneficios post-empleo**

En el año 2016 la compañía no ha solicitado estudios actuariales para reportar informes de beneficios empleados post-empleo como provisiones jubilares y otros ya que es primer año de actividades y se ha considerado no relevante provisionar este beneficio por dos meses de compromisos laborales. Se espera a futuro realizar estas provisiones.

## **2.10 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

---

Se reconocen a las obligaciones que tiene la empresa como resultado de sucesos pasados y que se espera que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

Se registrará cuando es probable que la empresa pierda un juicio sea por demandas laborales.

## **2.11 IMPUESTOS**

---

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinado de conformidad con la legislación fiscal ecuatoriana vigente, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Los porcentajes aplicados para la determinación del impuesto a pagar está determinado por las leyes tributarias vigentes, a partir del año 2014 corresponde aplicar 22%.

El activo y pasivo tributario están formados por los valores que se adeuda al fisco por retenciones de impuestos, y por los valores pendientes de cobro al fisco respectivamente.

### **Impuesto a la renta diferido**

Se reconocen a las discrepancias presentadas entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos medidos según NIIFS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocerán por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen ganancias o pérdidas a futuro.

En cumplimiento con la legislación tributaria se provisiona el impuesto diferido por la perdida del presente ejercicio y se ira controlando en los próximos ejercicios su reversión.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

## **2.12 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

---

### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas y pagadas.

### Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del período, reservas legales, reservas facultativas, reservas por valuación, etc. y los correspondientes efectos en impuestos diferidos.

En el primer año la empresa genera pérdida y no se establece ningún tipo de reservas estatutarias.

La Reserva Legal tampoco constituida por la pérdida generada en el primer año.

## SECCIÓN 3. INFORMACION SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los saldos serán presentados en su conjunto, con saldos únicamente por el año del 2016 por ser el primer año de actividades.

### 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de caja general, saldos en los bancos.

	2016	2015	Variación
	US\$	US\$	%
<b>Efectivos en caja bancos:</b>			
Caja general	30	0,00	0%
Bancos	1.635	0,00	0%
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>1.665</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>

### 3.2. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros.

	2016	2015	Variación
	US\$	US\$	%
<b>Activos financieros</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	450	0	0%
<b>Total activos financieros</b>	<b>450</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

### 3.3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación

	2016	2015	Variación
	US\$	US\$	%
<b>Cuentas por Cobrar Comerciales</b>			
Clientes Relacionados (1)	150	0	0%
Clientes No Relacionados (2)	300	0	0%
Menos provisión por deterioro de cuentas comerciales (3)	0	0	0%

**Cuentas por cobrar comerciales, netas**

<b>450</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>
------------	----------	-----------

- (1) Representa valores por servicios prestados por la compañía a los socios.  
 (2) Representa valores por servicios prestados por la compañía a clientes.  
 (3) En este primer año no se provisiona incobrables tributarios ni bajo NIFF por tratarse de valores sin importancia relativa y por haberse evidenciado la recuperación de los mismos al año siguiente.

**3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

El detalle de la Propiedad Planta y Equipos, las depreciaciones, las bajas por el deterioro se detallan a continuación

	<b>2.016</b>	<b>2.015</b>	<b>Variación</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>Costo</b>			
Muebles y Enseres	2.440	0	0%
Maquinaria y Equipo	17.648	0	0%
Equipo de Computación	400	0	0%
<b>Total Costo</b>	<b>20.489</b>		<b>0%</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(478)</b>	0	0%
Deterioro Propiedad Planta y Equipo	0	0	0%
<b>Valor en libros</b>	<b>20.011</b>		<b>0%</b>

El movimiento del costo y la depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2016 se muestra en el siguiente cuadro:

	<b>2016</b>				
	<b>US\$</b>				
	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Depreciación</b>	<b>Deterioro</b>	<b>Saldo Final</b>
Muebles y Enseres	0	0	70		70
Maquinaria y Equipo	0	0	364		364
Equipo de Computación	0	0	44		44
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>478</b>		<b>478</b>

El deterioro de los inventarios no fue medido bajo NIFF ya que para el inicio de actividades fue valorado como aportación de los socios.

**3.5 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

En el periodo 2016 el balance presenta una pérdida, la misma que según Art. 11 LRTI Art. 28 RALRTI que establece que las pérdidas pueden ser amortizadas en los cinco ejercicios impositivos (años) anteriores pendientes de ser compensadas, hasta un máximo del 25% de la utilidad obtenida en el ejercicio que se declara, y calculada hasta antes de realizada la deducción. La pérdida del ejercicio 2016 será amortizada en los ejercicios posteriores y en cumplimiento de la Norma internacional se establece la provisión que genera esta diferencia temporaria en los impuestos diferidos.

Beneficios Sociales acumulados previstos por Ley	2.810	0	0%
<b>Subtotal beneficios corto plazo</b>	<b>2.810</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

#### Gasto reconocido por remuneraciones y beneficios a empleados

	2.016	2.015	Variación
	US\$	US\$	%
Sueldos y Salarios	2.354	0	0%
Beneficios de Ley	456	0	0%
Subtotal corto Plazo	2.810	0	0%
Jubilación Patronal y Desahucio	3.8.1 0	0	0%
Saldo al final del año	0	0	0%

No se reconoce el gasto por los beneficios a Largo Plazo por ser el primer año de operaciones.

#### 3.8 PASIVO DIFERIDO

	2.016	2.015	Variación
	US\$	US\$	%
Anticipo de clientes	1.030	1.030	
	1.030	1.030	0%

3.8.1. Corresponde a los servicios aun no devengados que han sido cancelados con anticipación por los clientes

#### 3.9 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

##### Situación Tributaria

En cada año la compañía a partir del presente año aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

##### Cambios en el Régimen legal tributario

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. Sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, el anticipo mínimo, la reinversión de utilidades, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Esta Ley incluye cambios importantes en el orden económico, aduanero, laboral y tributario. En el Código se definen incentivos fiscales para las inversiones de carácter productivo bajo ciertos condicionamientos.

##### Gasto impuesto a la renta

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario interno en la parte que corresponde al anticipo mínimo y luego del cálculo del mencionado anticipo, la empresa tiene que cumplir con la obligación generada por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 para ser cancelado en el año 2017 y puesto que el año 2016 el resultado en su balance integral

	<b>2.016</b>	<b>2.015</b>	<b>Variación</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>%</b>
Activo por impuesto diferido amortización pérdidas	1.001	0	0%
	<b>1.001</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

### Arrendamiento operativo

#### Instalaciones CEKINE

Con fecha 1 de Septiembre del 2016 se firma un contrato de arrendamiento entre CEKINE y el señor Fernando Játiva, por un valor de \$1000 mas impuestos IVA, y se acuerda que será parte de sus aportaciones los 5 primeros meses y hasta el mes de febrero 2017 un proporcional, de ahí en adelante se transforma en pago efectivo de CEKINE a la socia. Las instalaciones están ubicadas en las calles Esteban de la Rosa N45-194 y Marcos Joffre.

### 3.6 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Variación</b>	
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>%</b>	
<b>Corriente</b>				
Servicios Básicos por Pagar	3.6.1	128	0	0%
Honorarios por Pagar	3.6.2	225	0	0%
Varios Gastos por pagar	3.6.3	125	0	0%
Cuentas por Pagar a los socios	3.6.4	9.861	0	0%
Obligaciones tributarias corrientes	3.6.5	280	0	0%
Obligaciones con el IESS	3.6.6	525	0	0%
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>11.144</b>		<b>0%</b>

3.6.1 Los valores del pasivo proveedores, corresponde a los saldos adeudados a entidades del sector publico por servicios básicos recibidos

3.6.2 Corresponde a los valores adeudados por servicios profesionales contables

3.6.3 Corresponde a los valores adeudados por gastos en general realizados por las operaciones.

3.6.4 Son los valores que se adeuda a los socios por gastos efectuados básicamente por la puesta en marcha de la empresa.

3.6.5 Suman las obligaciones básicamente por las retenciones efectuadas en las transacciones comerciales.

3.6.6 Son los valores adeudados al IESS

### 3.7 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORTO Y LARGO PLAZO

#### Pasivo por remuneraciones y beneficios corto y largo plazo

El total de pasivos por concepto de remuneraciones, beneficios a corto plazo y largo plazo se muestra en el siguiente detalle:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Variación</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>Beneficios de empleados corto plazo</b>			

### **Capital Social**

El Capital Social está conformado por cuatrocientas acciones totalmente pagadas con un valor nominal de US\$ 1,00 cada acción. Durante los ejercicios 2016 no han existido cambios en el número de acciones.

Al 31 de diciembre del 2016 se muestra a continuación la propiedad accionaria de la Sociedad

<b>Socio</b>	<b>Numero de Acciones</b>	<b>% Participación</b>
Nancy Guzmán Garzón	120,00	30%
Moreta Núñez Carlos Wenceslao	200,00	50%
Játiva Guzmán Andres Javier	80,00	20%
<b>Total Acciones</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

El patrimonio de la empresa es un indicador pasivo de la gestión de la gerencia. La empresa aún no puede ser medida en términos de rendimientos financieros ya que tiene apenas 5 meses en el mercado. Este tiempo ha sido utilizado para la puesta en marcha.

### **3.11 EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se evidencia aún contingentes.

### **3.12 APROBACION ESTADOS FINANCIEROS**

Con fecha 11 de abril del 2017, los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Gerente General de la Compañía, quien se encuentra facultado para dicho efecto.

Gerente General  
Nancy Guzmán

Contador General  
Alicia Carrera

de pérdidas y ganancias ha sido negativo, y no al ser primer año, la empresa no genera gasto por impuesto corriente.

	2.016	2.015	Variación
	US\$	US\$	%
<b>Gasto (ingreso) impuesto a la renta</b>			
Impuesto a la renta corriente	0	0	0%
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

En el año 2016, la empresa genera perdida adicional es su primer año de existencia por lo que no tiene referencia del año anterior para determinar el impuesto a pagar.

#### Impuesto a la renta corriente

La Compañía no registra la provisión para el pago del 15% para los trabajadores pues el resultado en su Estado de Resultados Integral y su estado de Resultados ha sido negativo según el siguiente detalle

	2016	2015	Variación
	US\$	US\$	%
Resultado del Ejercicio	18.337	0	0%
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	0	0	0%
Más/menos partidas conciliatorias para llegar a la Base Imponible	136	0	0%
<b>Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes</b>	<b>18.201</b>		<b>0%</b>
Impuesto mínimo (anticipo año 2016)	0		0%
Impuesto diferido	1001		
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	17.336		

A continuación se detalla el calculo de Impuesto a la Renta por pagar al 31 de diciembre del 2016:

	2016
	US\$
<b>Impuesto a la Renta causado</b>	
Anticipo Impuesto a la renta correspondiente al periodo 2016	0
Saldo del Anticipo pendiente de Pago	
Retenciones en la Fuente del periodo	18
Retenciones en la Fuente del periodos anteriores	
<b>Saldo a favor</b>	<b>18</b>

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes el exceso de retenciones sobre el anticipo mínimo puede ser recuperado previa la presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado previa notificación al Servicio de rentas Internas. Una vez cada trienio en circunstancias especiales el Director General del SRI puede autorizar la devolución total o parcial del anticipo mínimo no compensado.

### 3.10 PATRIMONIO